

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACION DE RENDICION DE CUENTAS NOVIEMBRE 28 DE 2015

Se puede considerar como rendición de cuentas, el espacio generado con la comunidad y ciudadanía en general, para rendir informe de gestión administrativo de la formulación y ejecución de los proyectos y programas a cargo del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha.

Es pertinente aclarar que en el artículo cuarto del Acuerdo No. 19 de Diciembre 11 de 1995 profesa "... Proponer los planes y proyectos que deben incluirse dentro del Plan de Desarrollo Municipal...". Por esta razón la rendición de cuentas del Director del Instituto se adhiere a la del Alcalde Municipal

NORMATIVIDAD

Ley 489 de 1998 Artículo 32: "Democratización de la administración pública". Las Audiencias Públicas son concebidas como una de las acciones necesarias para involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Ley 489 de 1998 Artículo 33: Audiencias públicas. Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno, se podrán convocar a audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos.

Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración. En todo caso, se explicarán a dichas organizaciones las razones de la decisión adoptada.

En el acto de convocatoria a la audiencia, la institución respectiva definirá la metodología que será utilizada.

Decreto 3622 de 2005 artículo 7 literal c). "La democratización de la administración pública. Dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, con el fin de facilitar la integración de los ciudadanos y servidores públicos en el logro de las metas económicas y sociales del país y a construir organizaciones abiertas que permitan la rendición social de cuentas y propicien la atención oportuna de quejas y reclamos, para el mejoramiento de los niveles de gobernabilidad.

Decreto 028 de 2008 artículo 18: *Rendición de cuentas*. Las entidades territoriales en forma ordinaria realizarán anualmente, como mínimo, rendición de cuentas sobre los resultados del monitoreo, las auditorías y las evaluaciones que sobre la entidad territorial realicen las entidades nacionales de que trata este decreto. En desarrollo de esta disposición, los veedores ciudadanos, vocales de control o cualquier ciudadano podrán acceder a la revisión de los contratos y ejecuciones presupuestales donde se inviertan recursos públicos.

CONPES 3654 de 2010: Define la Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

Ley 1474 de 2011 Artículo 78: Establece que las administraciones y organismos públicos, tendrán que desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización, para ello, puede: Convocar a audiencias públicas; Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana; Difundir y promover los derechos de los ciudadanos respecto del correcto funcionamiento de la Administración Pública; Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos; Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan; Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa. En todo caso, rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional. (CONPES 3654 de 2010).

PERIODO DE RENDICION DE CUENTAS: I Semestre de 2015 (Se incluyen estadísticas desde la vigencia 2012 a 2015 en el desarrollo de programas misionales).

LUGAR Y HORA: Teatro SUA 2:00 PM

CONVOCATORIA:

La convocatoria a la comunidad y distintos grupos de interés se realiza por medio de la página web de la alcaldía Municipal y redes sociales así como algunos periódicos municipales, tal y como se observa a continuación:



AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PRIMER SEMESTRE AÑO 2015

El alcalde **Juan Carlos Nemocón Mojica**, líder del proceso de Rendición de Cuentas que la Administración Municipal adelanta en el marco del Plan de Desarrollo, **"Bienestar Para Todos y Todas 2012-2015"**, convoca a Entes de Control, Veedurías Ciudadanas, Organizaciones Sociales y a la ciudadanía en general, a la rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal, correspondiente primer semestre de 2015.

Fecha: Sábado 28 de noviembre de 2015
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Teatro Sua - Calle 13 No. 10 - 45

¡Con Transparencia Hacemos la Diferencia!





Periodismo Público

@periodispublico



Todos invitados a rendición de cuentas @Alcaldia_Soacha, sábado 28 de noviembre 2:00 p.m. Teatro Sua



82

AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

PRIMER SEMESTRE AÑO 2015

El alcalde **Juan Carlos Nemocón Mojica**, líder del proceso de Rendición de Cuentas que la Administración Municipal adelanta en el marco del Plan de Desarrollo, "**Bienestar Para Todos y Todas 2012-2015**", convoca a Entes de Control, Veedurías Ciudadanas, Organizaciones Sociales y a la ciudadanía en general, a la rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal, correspondiente primer semestre de 2015.

Fecha: **Sábado 28 de noviembre de 2015**

Hora: **2:00 p.m.**

Lugar: **Teatro Sua - Calle 13 No. 10 - 45**

¡Con Transparencia Hacemos la Diferencia!



H 3G 82 M Q 🕒 🔋 15:53

www.soacha-cundinamarca.gov.co

INICIO MAPA DEL SITIO IDIOMA Buscar... Buscar

Alcaldía de Soacha - Cundinamarca
"Bienestar Para Todos y Todas"

Sitio oficial de Soacha en
Cundinamarca, Colombia

NUUESTRA ALCALDÍA TRÁMITES Y SERVICIOS PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTO Y FINANZAS PARTICIPACIÓN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Presentación

- Nuestro municipio
- Soacha le informa
- Contratación
- Normatividad
- Sistema general de regalías
- Otras entidades del municipio
- Organos de control
- Instancias de participación ciudadana
- Rendición de cuentas
- Transparencia y acceso a información pública
- Para niños y niñas
- Correo electrónico institucional

Consulte nuestros procesos de contratación

- Invitación: Rendición de Cuentas
- Transparencia y acceso a información pública
- Proceso de empalme
- Navegue por este sitio desde su celular
- Contador de visitas 2.851.406

El conteo presentado será actualizado diariamente

- Última actualización: Viernes, Noviembre 27 de 2015

Está en [Inicio](#) > [Rendición de Cuentas](#)
> [Anuncios de rendición de cuentas a la ciudadanía](#)

[f](#) [t](#) [e](#) [r](#)

Rendición de Cuentas

Anuncios de rendición de cuentas a la ciudadanía

Para recibir los anuncios de rendición de cuentas, usted podrá inscribirse a los [servicios de notificación de información](#) de la Alcaldía y podrá recibir información en su [correo electrónico](#) o a través de los [canales RSS](#) disponibles.

Invitación a la próxima rendición de cuentas

Informe de Ejecución Presupuestal y Metas del Plan de Desarrollo Primer Semestre año 2015

La Administración del Bienestar para Todos, liderada por el alcalde Juan Carlos Nemacon y su equipo de Gobierno, presenta el informe de ejecución presupuestal y metas del Plan de Desarrollo, conforme lo dispuesto en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano v 2.0. del año 2015.

Los invitamos a conocer los avances del primer semestre del año en curso, reflejados en el presente informe. Así mismo disponemos de los siguientes canales para hacer sus consultas:

- Virtual: Correo electrónico transparencia@soacha-cundinamarca.gov.co
- Presencial: Punto de Atención al Usuario: Salón de la Transparencia, Calle 13 No. 7 – 30 primer piso, Tel.: 7305500 Ext. 163.
- Correspondencia: Ventanilla única de radicación: Calle 13 No. 7 – 30 primer piso.

¡Con transparencia hacemos la diferencia!

Consulte en el siguiente enlace el informe completo <http://soacha-cundinamarca.gov.co/apc-aa-files/3732643733334396363663932663436/rendicion-de-cuentas-2015.pdf>

Fecha: Noviembre 28 de 2015

Hora: 02:00 PM

Lugar: Teatro Municipal Sua

Dirección: Calle 13 # 10 - 45

Fecha de última actualización: 29 de Octubre de 2015

[← Volver](#)

Portal de alcaldes y gobernadores de Colombia

Sirvo a mi País!

Si Te conectas con el Estado

Colombia Compra Eficiente

URNA DE CRISTAL

Contáctenos

Teléfono: 57 - 1 - 7305500 Fax: 57-1-5770580 Línea gratuita: Directorio

- Al respecto de la Convocatoria y a nivel del IMRDS, se evidencia una debilidad de información a la comunidad en cuanto a la convocatoria de rendición de cuentas del Director General por parte del Área de Prensa. Es decir no se observa que en la página web, cartelera institucionales y/o redes sociales (Facebook y Twitter) se realice la invitación a la comunidad por parte del IMRDS a la rendición de cuentas realizada para el I Semestre de 2015.

FASE DE PLANIFICACION:

De acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No. 06 de 2012 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Social, Económica y de Obras”, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte, se enmarca dentro del Eje Social DERECHO A ESTAR BIEN, Política Soacha Cultural, Educada y Deportiva, y sus programas son:

- SOACHA ACTIVA
- SOACHA CAMPEONA
- DEPORTE FORMATIVO
- IMAGEN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
- MAS INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION

Teniendo en cuenta lo anterior, esta fase fue liderada desde la Alcaldía Municipal de Soacha, quien fue la responsable de dar las directrices y los formatos respectivos para la rendición de cuentas. A nivel del Instituto y de acuerdo a las directrices, se realizó consolidación y revisión por parte de los Subdirectores Administrativo y Deportivo de acuerdo a los temas descritos en el Plan de Desarrollo y se realizó un video en donde se socializa a nivel de fotos y estadísticas la gestión realizada por esta Entidad durante el I Semestre de 2015, de acuerdo a los programas mencionados anteriormente.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

Siendo las 14:00 Horas del 28 de Noviembre de 2015, se dio inicio a la audiencia de rendición de cuentas pública del Alcalde Municipal de Soacha, y consecuentemente la audiencia del Director del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Soacha con la presentación del video mencionado anteriormente.

Programas y Subprogramas incluidos en la rendición de cuentas: (Estadísticas de los últimos cuatro años).

- POBLACION DIVERSAMENTE HABIL Se encuentran incluidos 1.600 usuarios en condición de discapacidad en programas de patinaje, gimnasia, futsal y atletismo. Estos niños han representado a Soacha en diferentes Olimpiadas, incluyendo FIDES.
- ADULTO MAYOR: 2.000 Beneficiarios por año, el fin del programa es fomentar la actividad física regular, para la prevención de enfermedades.
- CICLOVIA: Reconocida como una de las mejores ciclo vías del país, ubicándose dentro de las primeras cinco a nivel latinoamericano según las ciclo vías recreativas de las américas. El IMRDS fue invitado al IX Congreso de las Américas en Chile para compartir las experiencias de organización de este programa, que

beneficia a más de 25.000 usuarios por jornada y brinda espacio de aprovechamiento de tiempo libre mediante la actividad física.

- RECREACION ESCOLAR: Agrupa a los adolescentes y jóvenes de las Instituciones Educativas. En este programa participaron 35.000 estudiantes. El fin del programa es inculcar los valores de liderazgo y compromiso a través del respeto, fortalecer valores.
- DEPORTE FORMATIVO: 6.674 niños beneficiarios. El fin del programa es integrar las actividades académicas con el deporte. Se implementaron escalada y tejo, entre otros.
- SOACHA CAMPEONA: Fortalecimiento de ADES “Apoyo del Deportista Soachuno”, programa bandera del IMRDS.. los deportistas destacados son:

JOSE JUAN GARCIA – Campeón Mundial de Billar 2013 en Grecia

DAVID SANTIAGO LOPEZ – Medalla de Plata 2014 Copa Mundo de Ajedrez en Brasil

CRISTIAN MORENO VILLAMIL – Campeón Panamericano de Atletismo 2015 en Cali.

WILSON ALZATE – Campeón Futsal 2015 en la ciudad de las Vegas.

- CARRERA ATLETICA INTERNACIONAL: Reunio a los mejores exponentes de Kenia, Ecuador, Brasil, entre otros. En las últimas cuatro competencias fue masiva la participación a nivel de comunidad y de otras regiones de Colombia.
- CLASICA DE CICLISMO: Destacado como uno de los eventos representativos a nivel departamental y nacional, duplicando el número de participantes en el cuatrenio.
- INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: Se adecuaron 23 parques y escenarios deportivos en diferentes comunas y corregimientos del municipio. Se instalaron 9 módulos infantiles y 3 parques biosaludables.

EJECUCION PRESUPUESTAL

I Semestre de 2015: Ejecución acumulada de 58.5%

Proyección a 31 de Diciembre de 2015: 88%

PREGUNTAS DE LA COMUNIDAD

Teniendo en cuenta que la audiencia de rendición de cuentas abarca la Gestión realizada por las Secretarías Municipales y el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, no se presentaron preguntas de la comunidad a la rendición de cuentas realizada por esta última entidad.

Es pertinente mencionar que si existe algún requerimiento de la gestión del Instituto, la Alcaldía lo enviara, con el fin que sea resuelto o aclarado.

ASISTENCIA:

Se observa que aproximadamente se presentaron 300 personas a la audiencia pública, y el registro de asistencia fue realizado por la Alcaldía Municipal.



SEGUIMIENTO

La agenda propuesta para la rendición de cuentas fue cumplida en su totalidad y durante el tiempo establecido, Se dio cumplimiento al artículo 32 y 33 de la Ley 489 de 1998, artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2482 de 2012 por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión y lo establecido en el Conpes 3654 de 2010.

La Oficina de Control Interno, evidenció que la rendición de cuentas del Primer Semestre de 2015, cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, adelantados por la gestión del Instituto Municipal de Recreación y Deporte.

No se observó durante la vigencia 2015, audiencia pública de rendición de cuentas a la comunidad de la gestión realizada por el IMRDS durante el II Semestre de 2014.

No se observó por parte del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha, un informe ejecutivo y publicado a la comunidad en donde se informe el resultado de la audiencia pública realizada el pasado 28 de noviembre.

RECOMENDACIONES

En el marco de Rol de Evaluación Independiente legalmente asignado, la Oficina de Control Interno de la manera más atenta se permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Continuar con la metodología utilizada por esta rendición de cuentas.
- Realizar anualmente mínimo dos audiencias públicas de rendición de cuentas con el fin que se socialice la gestión realizada durante cada semestre de cada vigencia.
- Realizar por parte del IMRDS la invitación y convocatoria a la audiencia pública programada, por parte del proceso de prensa y comunicaciones institucional
- Informar mediante redes sociales y en tiempo real el desarrollo de la audiencia pública, actividad a cargo del proceso de prensa y comunicaciones institucional
- Realizar publicación en la página web del video presentado durante la audiencia pública, actividad a cargo del proceso de prensa y comunicaciones institucional
- Realizar por parte de proceso de prensa y comunicación noticia o boletín informativo en donde se informe a la comunidad el resultado de la rendición de cuentas del pasado 28 de noviembre de 2015.

REGISTRO FOTOGRAFICO





CAROLINA LOZANO ARDILA
Jefe Oficina de Control Interno